



167
0101
5063

REPUBLICA de PANAMA
* TIMBRE NACIONAL *

≈002.00

P.B. 1107

REPUBLICA DE PANAMA

REGISTRO PUBLICO DE PANAMA

No.678709

PAG. 1
// ANAME //

CERTIFICA

CON VISTA A LA SOLICITUD 14 - 1579349

QUE LA SOCIEDAD :

BLOSSOM MARINE COMPANY, INC.
SE ENCUENTRA REGISTRADA LA FICHA 593595 DOC. 1252758 DESDE EL
TREINTA DE NOVIEMBRE DE DOS MIL SIETE
- QUE LA SOCIEDAD SE ENCUENTRA VIGENTE

- QUE SUS SUSCRIPTORES SON:
(1) LUIS CORONADO
(2) RODOLFO DE LA CRUZ

- QUE SUS DIRECTORES SON:
1) IRINA ABREGO DE ESPINOSA
2) EIRA BACA GONZALEZ
3) TIANY MICHEL PEREZ

- QUE SUS DIGNATARIOS SON:
PRESIDENTE : IRINA ABREGO DE ESPINOSA
TESORERO : TIANY MICHEL PEREZ
SECRETARIO : EIRA BACA GONZALEZ

- QUE LA REPRESENTACION LEGAL LA EJERCERA:
SERA EJERCIDA INDISTINTAMENTE POR EL PRESIDENTE O EL SECRETARIO.

- QUE SU AGENTE RESIDENTE ES: CARLES-BARRAZA ASOGADOS

- QUE SU CAPITAL ES DE *****10.000.00 DOLARES AMERICANOS.

- DETALLE DEL CAPITAL :
EL CAPITAL SOCIAL AUTORIZADO SERA DE DIEZ MIL DOLARES, DIVIDIDO
EN CIEN ACCIONES COMUNES CADA ACCION CON UN VALOR NOMINAL DE CIEN
DOLARES, NOMINATIVAS O AL PORTADOR

- QUE SU DURACION ES PERPETUA
- QUE SU DOMICILIO ES PANAMA
- QUE NO CONSTA PODER INSCRITO.

EXPEDIDO Y FIRMADO EN LA PROVINCIA DE PANAMA, EL CUATRO DE JULIO
DEL DOS MIL CATORCE A LAS 02:37 08 P.M

NOTA: ESTA CERTIFICACION PAGO DERECHOS
POR UN VALOR DE B/. 30.00
COMPROBANTE NO. 14 - 1579349
NO. CERTIFICADO: S. ANONIMA - 074591
FECHA: Viernes 04. Julio DE 2014
// ANAME //

YADINEL ORTEGA
CERTIFICADOR



DO: Que esta es una copia
Igual al documento original

Guayaquil, 29 JUL 2014

Abg. Luz Marina Vazquez Cruz
Notaria Octava
del Canton Guayaquil



APOSTILLE

Convention de la Haye du 5^e de octobre 1961

Pais PANAMÁ.

El presente documento público

ha sido firmado por Arturo Ortega

quien actúa en calidad Intendente

y está revestido del sello/timbre de 30

CERTIFICADO

5 EN Panamá 5 de 10 JUL 2014

por DIRECCION ADMINISTRATIVA

8 Bajo el número 40,075

9 Sello/timbre 10 Firma Arturo Ortega



Esta Autorización no
no implica responsabilidad
en cuanto al contenido
del documento